

## Alumnado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Se informa a la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, los siguientes acuerdos de la Dirección General de Administración Escolar con relación a trámites escolares extemporáneos de inscripción/reinscripción y aplicación de examen de última oportunidad, con entrada en vigor a partir del periodo febrero-julio 2023:

- La inscripción/reinscripción al periodo escolar o por experiencia educativa y pago de la cuota de inscripción/reinscripción deberán efectuarse en las fechas establecidas de cada periodo escolar, no se autorizarán trámites extemporáneos.
- La asistencia a clases del alumnado deberá ser respaldada con la inscripción/reinscripción académica y administrativa. No se permitirá la asistencia como “oyente” a las clases.
- No se autorizará la aplicación de examen de última oportunidad en una fecha que exceda el periodo escolar inmediato siguiente al que la o el estudiante causó escolaridad de última oportunidad. La no acreditación del examen de última oportunidad en el plazo señalado hará que el alumno o alumna cause baja definitiva del programa educativo (Artículo 70 del estatuto de los Alumnos UV 2008).

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver., 12 de enero de 2023

Dra. Karina Culebro Castillo  
**Secretaria de facultad**